

UNIDAD PATRONATO MUNICIPAL SAN JOSÉ

PROFORMA PRESUPUESTARIA 2016

INGRESOS

Mediante ordenanza No. 0087 del 11 de diciembre del 2015 el Señor Alcalde Dr. Mauricio Rodas Espinel aprueba el presupuesto general del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito para el ejercicio económico correspondiente al año 2016, dentro del cual se encuentra incluido el presupuesto de la Unidad Patronato Municipal San José.

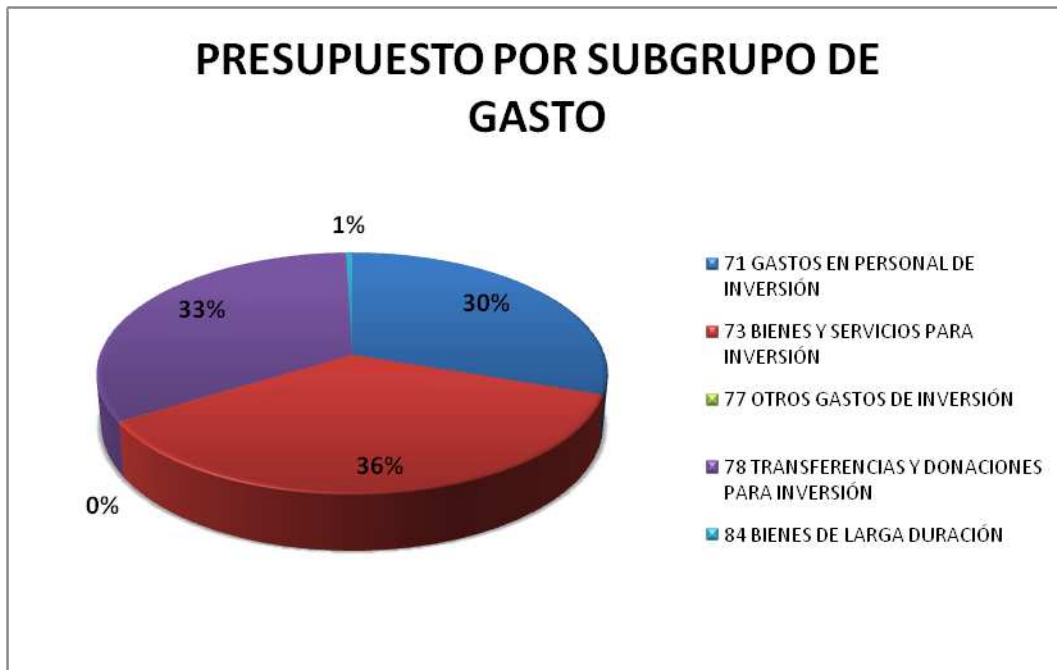
El total del presupuesto de ingresos provenientes de recursos municipales es de USD 24'491.698,54 distribuido de la siguiente manera:

PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO ASIGNADO	ACTIVIDAD
01. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL INCLUSION SOCIAL	01. GESTION DEL TALENTO HUMANO	7,405,077.43	01. PROCESOS GOBERNANTES
			02. HABILITANTES DE APOYO
			03. HABILITANTES DE ASESORÍA
			04. DIRECCIÓN DE INICIATIVAS CIUDADANAS
			05. DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN TÉCNICA
			06. 60 Y PIQUITO PORQUE SI SE PUEDE VIVIR MEJOR
			07. HOGAR DE VIDA 1
			08. CASA DE LA MUJER
			09. CASA DE LA NIÑEZ 1
			10. CASA DE LA NIÑEZ 2
			11. CENTRO DE ATENCIÓN DE DISCAPACIDADES
			12. CENTRO DE REFERENCIA GUAGUA QUINDE
			13. CENTROS MUNICIPALES DE EDUCACIÓN INICIAL
			14. HABITANTES DE CALLE
			15. HOGAR DE PAZ
			16. HOGAR DE VIDA 2
			17. JÓVENES QUITO
	02. GESTION ADMINISTRATIVA	224,548.00	01. GESTIÓN ADMINISTRATIVA
02. CIUDAD INCLUSIVA	01. 60 PIQUITO PORQUE SI SE PUEDE VIVIR MEJOR	5,216,563.00	01. 60 Y PIQUITO PORQUE SI SE PUEDE VIVIR MEJOR
	02. CASA DE LA MUJER	116,822.02	02. HOGAR DE VIDA 1
	03. CASA DE LA NIÑEZ 1	338,833.39	01. CASA DE LA MUJER
	04. CASA DE LA NIÑEZ 2	193,398.00	01. CASA DE LA NIÑEZ 1
	05. CENTRO DE ATENCIÓN DE DISCAPACIDADES	203,716.00	01. CASA DE LA NIÑEZ 2
	06. CENTRO DE REFERENCIA GUAGUA QUINDE	572,366.93	01. CENTRO DE ATENCIÓN DE DISCAPACIDADES
	07. CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL COMUNITARIO	6,413,550.00	01. CENTRO DE REFERENCIA GUAGUA QUINDE
	08. CENTROS MUNICIPALES DE EDUCACION INICIAL	2,856,441.72	01. CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL COMUNITARIO
	09. HABITANTES DE CALLE	74,464.27	01. CENTROS MUNICIPALES DE EDUCACIÓN INICIAL
	10. HOGAR DE PAZ	159,925.33	01. HABITANTES DE CALLE
	11. HOGAR DE VIDA 2	152,410.45	01. HOGAR DE PAZ
	12. JÓVENES QUITO	470,471.00	01. HOGAR DE VIDA 2
	13. QUITO CIUDADES SEGURAS	93,111.00	01. JÓVENES QUITO
			01. QUITO CIUDADES SEGURAS
		24,491,698.54	

GASTOS

El presupuesto de Gastos de la Unidad Patronato Municipal San José será distribuido de la siguiente manera a nivel de subgrupo de gasto:

SUBGRUPO	Total
71 GASTOS EN PERSONAL DE INVERSIÓN	7,405,077.44
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	8,812,293.71
77 OTROS GASTOS DE INVERSIÓN	4,412.70
78 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN	8,158,050.00
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	111,864.70
Total general	24,491,698.54

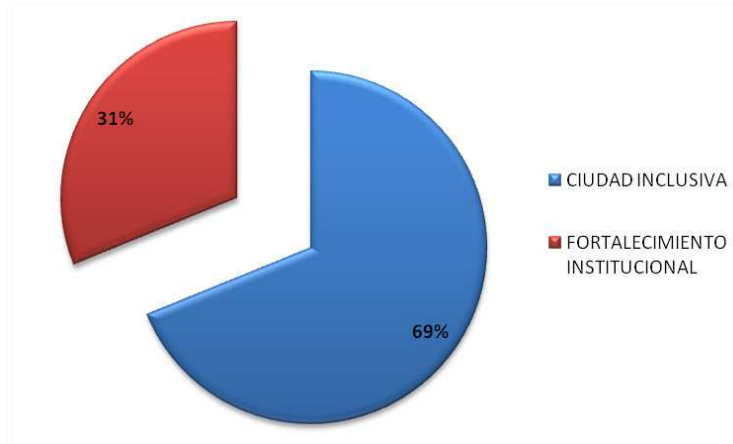


De esto se desprende que el 30% del presupuesto de la Unidad Patronato Municipal San José se destinará a gastos de personal y el 70% restante se destinará a los gastos de operación de los diferentes proyectos que maneja la institución con los valores detallados en la tabla incluida anteriormente.

EJES DE ATENCIÓN

Para el año 2016 la Unidad Patronato Municipal San José manejará dos ejes de atención los cuales son:

EJE	VALOR
CIUDAD INCLUSIVA	16,862,073.11
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	7,629,625.43
Total general	24,491,698.54



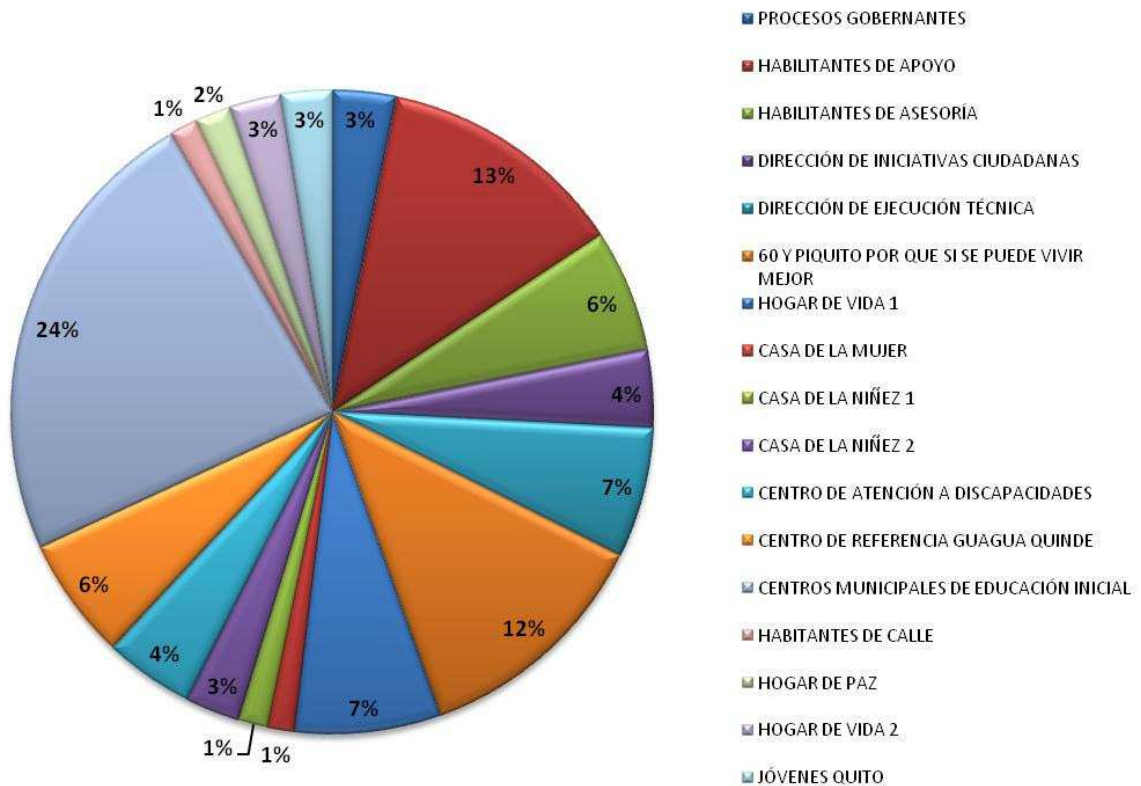
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

A este eje se asigna un presupuesto total de 7'629.625,43, el cual se encuentra dividido en dos actividades principales las cuales son Gestión del Talento Humano y Gestión Administrativa.

GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

Dentro de la Gestión del Talento Humano se realiza una clasificación por cada una de los procesos y proyectos que maneja la UPMSJ tal como se presenta a continuación:

GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Total
PROCESOS GOBERNANTES	238,373.12
HABILITANTES DE APOYO	926,957.75
HABILITANTES DE ASESORÍA	456,764.02
DIRECCIÓN DE INICIATIVAS CIUDADANAS	288,502.04
DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN TÉCNICA	484,793.55
60 Y PIQUITO POR QUE SI SE PUEDE VIVIR MEJOR	902,281.40
HOGAR DE VIDA 1	543,509.25
CASA DE LA MUJER	101,542.57
CASA DE LA NIÑEZ 1	108,781.71
CASA DE LA NIÑEZ 2	203,019.98
CENTRO DE ATENCIÓN A DISCAPACIDADES	332,201.41
CENTRO DE REFERENCIA GUAGUA QUINDE	457,523.51
CENTROS MUNICIPALES DE EDUCACIÓN INICIAL	1,740,706.71
HABITANTES DE CALLE	106,644.00
HOGAR DE PAZ	132,587.75
HOGAR DE VIDA 2	191,319.37
JÓVENES QUITO	189,569.29
Total general	7,405,077.43



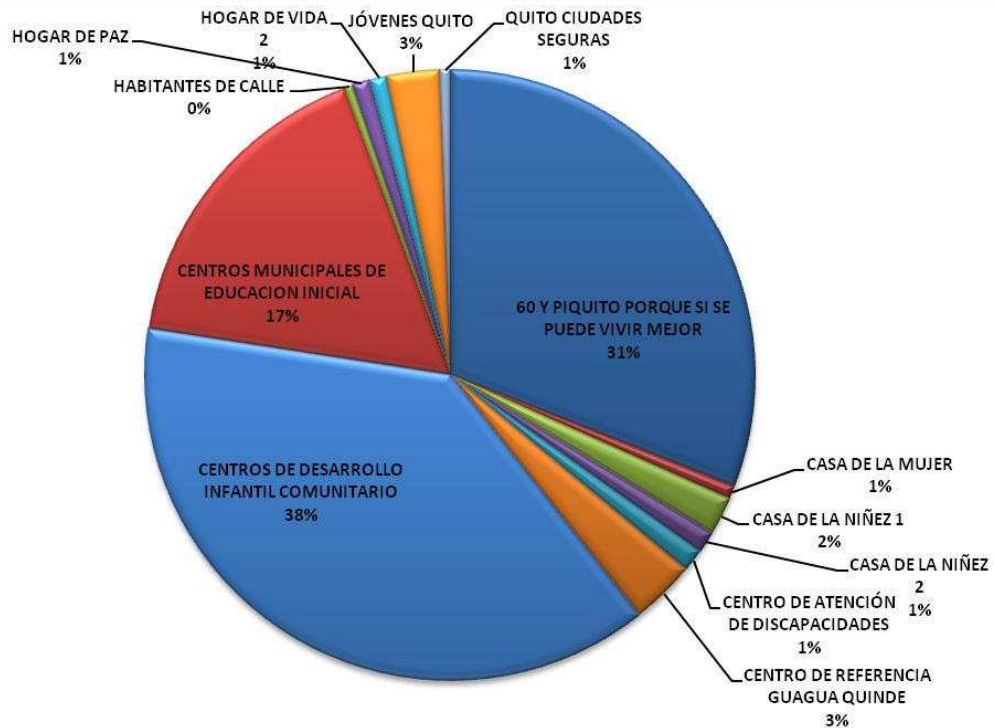
GESTIÓN ADMINISTRATIVA

El presupuesto de Gestión Administrativa asciende a USD 224.548,00 el cual sería destinado inicialmente en su totalidad a partidas de Bienes y Servicios de consumo para inversión es decir al Subgrupo 73.

CIUDAD INCLUSIVA

Dentro de este eje se encuentran todos los proyectos que administra la Unidad Patronato Municipal San José, y su techo total asciende a USD 16'862.073,11 distribuido como se detalla a continuación:

PROYECTO	Total
60 Y PIQUITO PORQUE SI SE PUEDE VIVIR MEJOR	5,216,563.00
CASA DE LA MUJER	116,822.02
CASA DE LA NIÑEZ 1	338,833.39
CASA DE LA NIÑEZ 2	193,398.00
CENTRO DE ATENCIÓN DE DISCAPACIDADES	203,716.00
CENTRO DE REFERENCIA GUAGUA QUINDE	572,366.93
CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL COMUNITARIO	6,413,550.00
CENTROS MUNICIPALES DE EDUCACION INICIAL	2,856,441.72
HABITANTES DE CALLE	74,464.27
HOGAR DE PAZ	159,925.33
HOGAR DE VIDA 2	152,410.45
JÓVENES QUITO	470,471.00
QUITO CIUDADES SEGURAS	93,111.00
Total general	16,862,073.11



60 Y PIQUITO PORQUE SI SE PUEDE VIVIR MEJOR

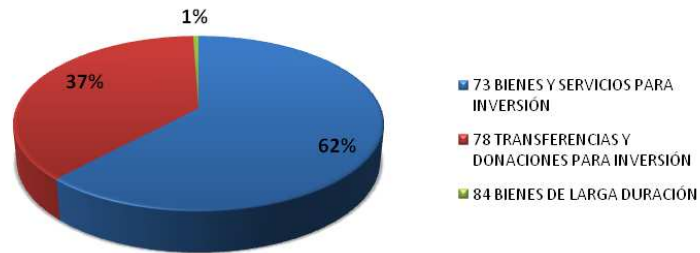
Cuenta con un presupuesto total de USD 5'216.563,00 y dentro de este se encuentran los dos proyectos que se detallan a continuación:

- 60 Y PIQUITO PORQUE SI SE PUEDE VIVIR MEJOR**

Cuenta con un presupuesto de USD 4'649.826,62 distribuido de la siguiente manera:

60 Y PIQUITO PORQUE SE SE PUEDE VIVIR MEJOR	Total
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	2,882,026.62
78 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN	1,742,500.00
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	25,300.00
Total general	4,649,826.62

60 Y PIQUITO PORQUE SI SE PUEDE VIVIR MEJOR

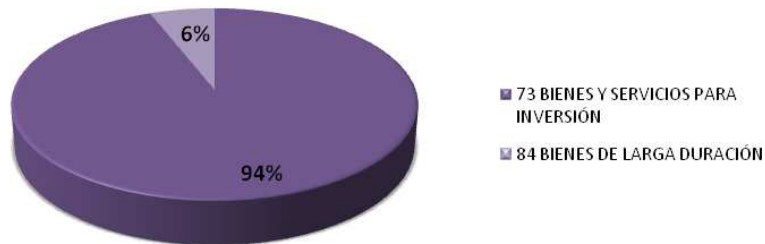


- HOGAR DE VIDA 1**

Cuenta con un presupuesto de USD 566.736,38 distribuido de la siguiente manera:

HOGAR DE VIDA 1	Total
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	532,899.59
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	33,836.79
Total general	566,736.38

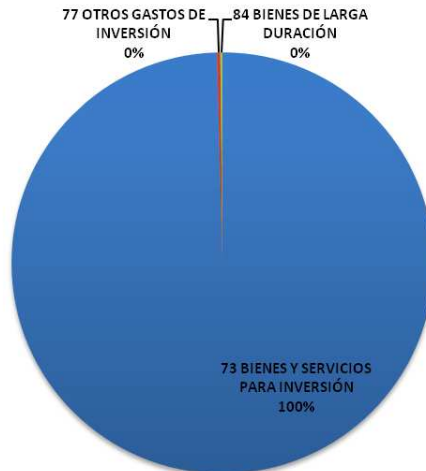
HOGAR DE VIDA 1



CASA DE LA MUJER

Cuenta con un presupuesto de USD 116.822,02 distribuido de la siguiente manera:

CASA DE LA MUJER	Total
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	116,322.02
77 OTROS GASTOS DE INVERSIÓN	300.00
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	200.00
Total general	116,822.02



CASA DE LA NIÑEZ 1

Cuenta con un presupuesto de USD 338.833,39 el cual se destinará inicialmente a partidas del subgrupo 73 Bienes y Servicios para Inversión.

CASA DE LA NIÑEZ 2

Cuenta con un presupuesto de USD 193.398,00 el cual será distribuido de la siguiente manera:

CASA DE LA NIÑEZ 2	Total
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	193,285.30
77 OTROS GASTOS DE INVERSIÓN	112.70
Total general	193,398.00



CENTRO DE ATENCIÓN DE DISCAPACIDADES

Cuenta con un presupuesto de USD 203.716,00 el cual se encuentra distribuido de la siguiente manera:

CENTRO DE ATENCIÓN DE DISCAPACIDADES	Total
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	170,443.75
77 OTROS GASTOS DE INVERSIÓN	4,000.00
78 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN	2,000.00
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	27,272.25
Total general	203,716.00



CENTRO DE REFERENCIA GUAGUA QUINDE

Abarca los tres Guagua Quindes y cuenta con un presupuesto de USD 572.366,93 el cual se destinará inicialmente a partidas correspondientes al subgrupo 73 Bienes y Servicios para Inversión.

CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL COMUNITARIO

Abarca todos los Guagua Centros existentes y los que serán abiertos durante el ejercicio económico 2016, al tratarse de un proyecto de convenios su presupuesto de USD 6'413.550,00 será destinado en su totalidad a la partida 780204 de Transferencias al Sector Privado no Financiero.

CENTROS MUNICIPALES DE EDUCACIÓN INICIAL

Abarca todos los CEMEI transferidos a la UPMSJ y cuenta con un presupuesto de USD 2'856.441,72 el cual inicialmente será asignado a partidas correspondientes al subgrupo 73 Bienes y Servicios para Inversión.

HABITANTES DE CALLE

Cuenta con un presupuesto de USD 74.464,27 el cual será distribuido de la siguiente forma:

HABITANTES DE CALLE	Total
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	68,464.27
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	6,000.00
Total general	74,464.27



HOGAR DE PAZ

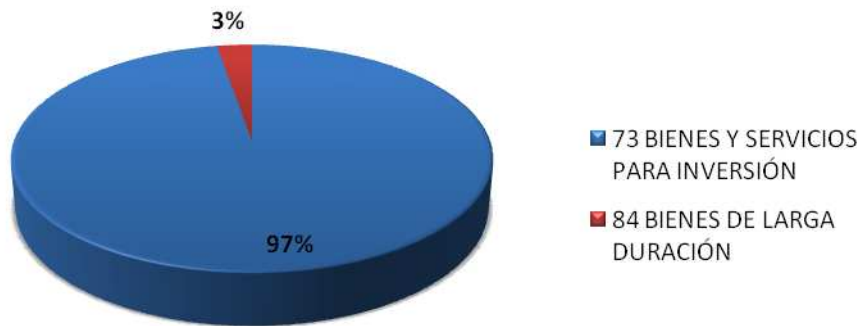
Cuenta con un presupuesto de USD 159.925,33 el cual inicialmente será asignado a partidas correspondientes al subgrupo 73 Bienes y Servicios para Inversión.

HOGAR DE VIDA 2

Cuenta con un presupuesto de USD 152.410,45 el cual será distribuido como se detalla a continuación:

HOGAR DE VIDA 2	Total
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	148,252.79
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	4,157.66
Total general	152,410.45

HOGAR DE VIDA 2

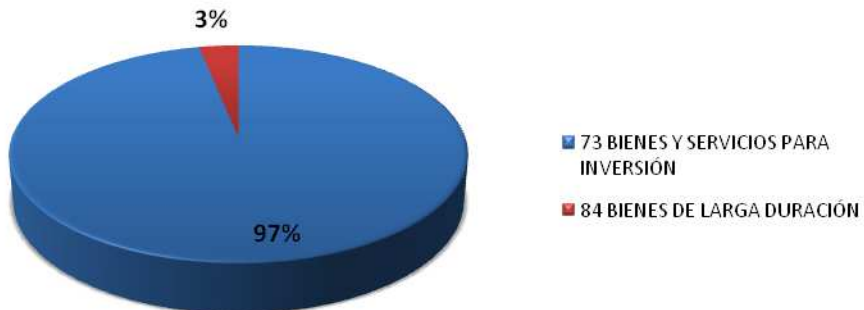


JÓVENES QUITO

Cuenta con un presupuesto de USD 470.471,00 el cual será distribuido de la siguiente manera:

JÓVENES QUITO	Total
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	455,373.00
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	15,098.00
Total general	470,471.00

JÓVENES QUITO





QUITO CIUDADES SEGURAS

Cuenta con un presupuesto de fondos municipales de USD 93.111,00 el cual inicialmente se encontrará asignado a partidas correspondientes al subgrupo 73 Bienes y Servicios para Inversión.

Para los fines pertinentes,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Luis Caicedo I.", is written over a faint, larger signature that is mostly obscured.

Ing. Luis Caicedo I.

DIRECTOR FINANCIERO

Elaborado por:	Leonardo Cabezas	
----------------	------------------	--